AÑO I. CIUDAD REAL, 7 DE FEBRERO DE 1911 NÚM. 30

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO„

LA ACTUALIDAD

Mar de fondo

A nadie se oculta que el Gobierno atraviesa en estos momentos por una situación dificilísima.

Los mismos periódicos de la extrema izquierda se hacen cargo de la realidad y no ocu tan sus pesimismos.

No se oye más que la fatídica palabra crisis y ésta no se anuncia para determinados individuos del Gabinete, sino que se hace extensiva al partido liberal.

Los elementos conservadores se hallan disgustadísimos, á los liberales les falta poco para tirarse los trastos á la cabeza, y los republicanos, aparte de sus luchas internas, extreman sus ataques al presidente del Consejo, ante los rumores que circulan de que viéndose perdido, quiere negociar de nuevo con el Vaticano.

El presidente de la alta Cámara improvisa un viaje á su retiro de Lourizán, y personas bien informadas atribuyen este viaje á determinadas actitudes del ilustre canonista frente al Gobierno, para recabar su libertad de acción, cuando se discuta el proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Canalejas, cuyo paso por el poder, será señalado como uno de los más nefastos en los anales de nuestra política, se encuentra desorientado y depone sus primitivas actitudes de arrogancia y sagacidad, de que hizo gala en algún tiempo. Uno de sus entusiasmos, el trato diario con los periodistas, va disminuyendo. Ya no aparecen en la Prensa aquellas largas columnas con interminables declaraciones del jefe del Gobierno, en que éste exponía sus planes y los *beneficiosos* proyectos que se proponía desarrollar. El amor á la Prensa, de que tanta gala hizo, se ha convert do en odio mortal y rehuye el trato con todo lo que huele á periódico.

Son tantos los fracasos que ha sufrido, que busca una actitud gallarda pa ra caer, y queriendo engañar á los republicanos, afirma que extremará los radicalismos y que morirá abrazado á la bandera democrática.

Por fortuna, ni aun los más avanzados creen tales alharacas.

El Sr. Canalejas recurre á su víctima el Sr. Moret, y éste, dando una prueba más de su debilidad, le tiende un cable, que á lo sumo logrará alargar la vida del Gabinete, por algunos meses.

El proyecto de ley de Asociaciones, será, á no dudarlo, el golpe de gracia que terminará de una vez con la actual situación.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica tres conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

EL CRIMEN DE MANZANARES

TRES PERSONAS ASESINADAS

Ansiedad de noticias

A medida que avanzan las diligencias del proceso, crece la ansiedad en el público.

Cada día son mayores las pruebas que se aportan al sumario, y por tanto mayores también las seguridades de que los autores del crimen fueron «Cañamón» y «Borguetas».

Sin embargo de esto, el vecindario se halla impaciente por conocer á los cómplices y encubridores, pues es creencia general que el crimen no lo cometieron aquéllos solos, sino con la ayuda ó intervención de otras personas.

Lo que dice «Cañamón».—Su cinismo

Como recordarán nuestros lectores el «Cañamón», en una de las primeras declaraciones que prestó ante el Juzgado, manifestó que las heridas que presentaba, se las había causado un tal Sánchez, de Hellín, también fugado de Ceuta.

Ultimamente ha negado todo esto y afirma, que de dicho sujeto se separó en Jaén y desde entonces no ha vuelto á verle más. Esto último ha podido ser comprobado por el juez.

Es tal la osadía y cinismo de este hombre, que hasta al mismo juez le habla de tú y á veces pretende guasearse petodo el mundo sin respetar autoridades.

«El Borguetas».—La fiera humana

El aspecto de este hombre es de lo más repulsivo.

Es tal el recelo que inspira á las autoridades y tan grande el temor de que se fugue una vez más, que cuando lo trasladan desde la cárcel al Juzgado para prestar declaración, lo llevan con esposas en las manos y los pies sujetos con grilletes especiales de los cuales arranca una gruesa cadena y ésta la lleva de la mano uno de los guardias civiles que le custodian. Es decir, que tiene que andar arrastrando los pies, ó á saltos.

Todas estas precauciones, que son pocas, se tomaron porque había hecho alarde repetidas veces de que se escaparía.

La navaja que se le encontró al ser registrado, ha sido reconocida por su hija y yerno, que viven en La Solana.

Otros detalles

El inspector de policía Sr. Inglés ha regresado á Madrid.

El Juzgado continúa trabajando para probar más y más todos los hechos de que tiene noticia, como igualmente la complicidad en el delito de las familias de Bolaños y «Borguetas».

Una persona que me merece entero crédito por su respetabilidad, y que se halla muy al corriente de la marcha del sumario, me asegura que el juez tiene pruebas suficientes para creer que entre dichas familias y el «Cañamón», se fraguó el asesinato.

Disgusto

Cunde entre el vecindario, pues circulan rumores de que á pesar de que existe el convencimiento pleno de que los autores son «Borguetas» y «Cañamón», se teme que insistan en negar y pretendan dar pruebas para demostrar que no se encontraban en Manzanares el día de autos.

A fin de esclarecer algunos puntos relacionados con esto, han salido para varios pueblos de la provincia, los agentes de vigilancia Sres. Tapia y Juárez.

Mañana podré dar más detalles.

En libertad. Hablando con un hermano de «Borguetas»

Han sido puestos en libertad Pedro Galindo y su esposa, hermano de «Borguetas».

Tuve ocasión de hablar con Galindo, el cual es un hombre todo lo contrario de su hermano.

Me dijo que si recogió á «Borguetas», fué por miedo, pero que á «Cañamón» no quiso admitirlo, por más que estuvo solicitándolo en su casa.

En vista de esta negativa suya, fué cuando se presentó al juez municipal de La Solana, solicitando ser curado de las heridas, que dijo le había causado un sujeto desconocido que le robó cinco duros.

Bolaños no ha podido probar dónde estuvo el día del crimen, desde las seis á las ocho de la noche.

EL CORRESPONSAL

6-2-1911.

LEYENDO LA PRENSA

A B C. Trae un razonado artículo en el que los farmacéuticos protestan por que no se les ha tenido en cuenta en los nombramientos de inspectores generales y regionales de Sanidad.

La Correspondencia de España. Se ocupa de las pruebas técnicas de la catástrofe del *Maine*.

El Correo Español. Inserta una circular del jefe nacional ordenando á los tradicionalistas, que en las elecciones no presten su cooperación á candidatos liberales de cualquier orden.

El Debate. Apropósito del telegrama del *Echo de Paris* comentado por *El Correo Español* y *El Siglo Futuro*, les advierte que en cosas políticas de su feudo hagan de su capa un sayo; pero que no se mctan á dirigir la política religiosa, pues para eso están los Obispos.

La Epoca. Ocupándose de la solución recaida en lo de la cal, yeso y cemento del municipio de Barcelona, se explica que se haya dado la mitad de la razón á cada uno por miedo á Lerroux.

El Imparcial. Trae una información extensa de los efectos del temporal.

El Liberal. Excita á los artistas á que concurran á la Exposición que se celebrará en Roma, con motivo de las fiestas para conmemorar la proclamación de aquella ciudad como capital de Italia, y extraña el luto del Papa.

La Mañana. No quiere reyes en clausura, sino bebiendo el mosto de las nuevas ideas y el acibar de los dolores del arroyo.

El Mundo. Pide una suscripción nacional, yendo el Gobierno á la cabeza, para remediar la horfandad y la miseria que han dejado tras sí los pasados desastres del mar.

El Universo. Habla de los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona, y encuentra que es un misterio que Moret y Canalejas apoyen resueltamente á Lerroux y su partido, arrojados por inmorales de la conjunción republicana.

NO, PERO SÍ,

Las informaciones telefónicas, al segundo, tienen sus prós, y de lo otro.

Ayer decíamos que el Sr. Gobernador había estado en el hospital, y no fué asi. Acaeció que el Sr. Director del hospital estuvo en el Gobierno civil llamado por el Gobernador.

Todo lo demás de nuestra información queda en pié, sin variar punto ni coma, porque era exacto.

Conste así, para que no se lastimen ciertas epidermis.

No estuvo en el hospital, pero habló del hospital.

No, pero sí.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

CONCURSO DE GANADOS

Bases para el detalle del programa.

No tiene, el que estas líneas escribe, el conocimiento necesario del ganado de la región, que ha de asistir al próximo concurso que se celebrará en Ciudad Real, para poder permitirse detallar el programa, mas tiene en cambio la pretensión de tener la orientación necesaria para poder cumplir con el encargo que, personas por él muy queridas y respetadas, le hacen de decir algo sobre lo que debe contener dicho programa. No necesitan ciertamente leer estas líneas las personas que han de redactarlo, pero si es posible que convenga las lean algunos ganaderos de la región, que pudieran creer no deben concurrir por ser el ganado de su pueblo mucho peor que el que hay en otra comarca.

Debemos sentar como base *que no*

es ganado malo el que produce dinero á su propietario, ni puede vivir el mismo tipo de res en cualquier comarca y ser sometido al régimen de vida que cada propietario necesita imponerle. Cada comarca, tanto por las condiciones de su suelo como por las de su clima, necesita un tipo especial de cada clase de ganado, y aun podríamos añadir que á cada ganadero le conviene más cierto tipo de reses que serán las más productoras para él dados los medios de que pueda disponer. Y toda esa múltiple diversidad de razas y de variedades es útil, es necesaria, y forma parte integrante de la ganadería nacional. Precisamente por esta consideración, por el deseo de poder satisfacer esta necesidad, se hacen en todas las naciones concursos *locales* ó *municipales* en los que, no asistiendo más que el ganado de un reducido territorio, se puede premiar todos los diferentes tipos que se juzgan necesarios para los distintos medios económicos especiales á que ha de estar sometido, medios que son casi tantos como el número de propietarios.

De las concursos municipales surge el conocimiento de los tipos más generalmente necesarios en cada comarca, y mediante él pueden celebrarse concursos de partido, pudiendo luego conocerse los tipos que en cada provincia primero y en cada región después son útiles para el ganadero.

Nosotros lo tenemos todo por hacer; desconocemos no sólo ya los caracteres de nuestras grandes razas—hasta el punto de que algunos zootécnicos niegan haya en España razas verdaderas—sino que ignoramos por completo las múltiples variedades que de cada raza son necesarias en nuestro país. No es posible, pues, hacer un perfecto y detallado programa para los concursos de ganado en nuestra patria, pero como hay que hacer alguno, tanto para que el ganadero reciba el estímulo necesario y sepa lo que se va á premiar como para que sirva de punto de orientación al Jurado, será preciso redactar un programa en el que además de hacerle todas las secciones que se juzguen convenientes se deje al Jurado toda la libertad necesaria para que pueda premiar el ganado que no teniendo sección especial en el programa, merezca por cualquier concepto alguna recompensa.

Refiriéndonos por ejemplo al ovino podríamos sentar que además del *rasó ó manchego* lo hay en la región *merino* y *churro*.

Dentro de una misma raza, dentro de la *manchega* ¿puede caber duda que hay mucha diferencia entre las ovejas rasas grandes del Sur de la provincia de Toledo y Norte de la de Ciudad Real y las pequeñas que hay en la parte montañosa de Piedrabnena? Y entre la variedad grande y la pequeña ¿no hay otra intermedia á la parte Sur de la provincia, por ejemplo en Almodóvar? Será pues preciso hacer dentro de la raza ovina manchega la distinción entre la variedad grande, la mediana y la pequeña, pues tan necesarias y tan importantes son las unas como las otras.

Por esta consideración debe también pensarse si convendrá distinguir el ganado de lana negra ó parda del blanco y en caso afirmativo resultaría así una porción de secciones, nada menos que seis, dentro del ganado manchego.

Aún habrá más si, como parece natural, se dan premios especiales á las ovejas rasas más productoras de lana blanca ó negra, y á las más productoras de leche.

Y todavía será mayor el número de secciones en las que aparezca mencionada la raza manchega si, como parece dedican algunas á crías precoces.

Podrán igualmente distinguirse varios tipos de merinos pues distinción debiera hacerse entre los estantes y los trashumantes, y hasta entre éstos suele haber algunas diferencias, entre los que veranean en León, Segovia, Aragón, etc., etc. Deberán también consagrarse premios especiales para ganado merino que se ordeñe, así como para las crías precoces, etc., etc.

Por lo que se refiere al ganado vacuno y al cabrío las dificultades aumentan.

No serán tantas, probable, para el ganado de cerda. En cambio serán mucho mayores al concretar las secciones que habrá en ganado caballar pues es posible no haya en la región razas de esta clase algo definidas.

Después de secciones dedicadas al ganado de razas de la región habrá que dedicar algunas otras á las razas extranjeras ó á los cruzamientos de las regionales con ellas, concediendo premios en metálico en aquellos casos que convengan á las necesidades, ya conocidas del país, y distinciones honoríficas para otros casos juzgados si no como necesarios al menos como convenientes.

Así, por ejemplo, parece indudable dadas las tendencias que el Estado fomenta con sus paradas de sementales, que debe estimularse la obtención y cría de productos con sangre árabe y angloárabe; y parece también indiscutible que debe recompensarse la producción de caballos y yeguas procedentes de progenitores de razas extranjeras especiales para tiro pesado y aun para el ligero. Los técnicos deberán determinar cuáles deben ser las razas preferidas en los tipos de tiro, según la abundancia de la alimentación y demás en condiciones de las diferentes comarcas de la región.

En suma, deben detallarse en el programa todas las clases y tipos del ganado que sea de utilidad en la región, y así mismo por si se presenta el caso de que los lotes inscriptos en una sección, y aun correspondiendo á ella, presenten diferencias dignas de aprecio debe autorizarse al Jurado para dividir aquélla en dos ó más secciones así como debe autorizársele para crear nuevas secciones en el caso de que se presenten animales no comprendidos en los consignados en el programa.

Será preciso que el Jurado esté facultado para hacer la clasificación del ganado, rectificando si fuere menester las inscripciones hechas por los ganaderos.

JUAN ALVARADO Y ALBO.

Dehesa de Checa, 28-1 11.—Villablino (León).

Vino que no paga

Ante el consumero del fielato de la puerta de Santa María, se desarrolló anteayer tarde una escena, que merece ser comentada siquiera sea con brevedad.

Unos cuantos convecinos nuestros, aprovechando la esplendidez de la naturaleza, salieron al campo bien provisionados de menestra.

Ocurrió lo que siempre acaece: que el bebestible abundó más que lo otro, no obstante haber abundado también el ejercicio de *soplen*, por parte de los socios.

Y como no es cosa de que se riegue el campo con vino, pues nada de esto aconsejan los tratados de Agricultura, los comensales acordaron traer consigo á la ciudad el morapio sobrante, para continuar la juerguecita cuando viniera al caso.

No contaron con la huéspeda, encarnada ayer en un consumero; y he aquí un pequeño y terrible conflicto—como diría *Azorín*.

Se le antojó al consumero hacer pagar á los socios el impuesto, y éstos pensaron que sería mejor no pagarlo. No pagarlo burlando al consumero. Y dicho y hecho: empinaron el codo, y traga que traga en colaboración con algunos adheridos á la protesta y el *soplen* dieron fin del morapio.

Todo ello alternando con risas, frases y chistes de mucha enjundia, sobradamente salpicados de sal y de pimienta.

En resúmen. El vino pasó á la capital sin pagar el impuesto.

Sobre unos comentarios

Para EL PUEBLO MANCHEGO

El Monarca y Costa

Acabo de leer un telegrama de «Prensa Asociada» que dice así: «Está siendo objeto de muchos comentarios el rasgo del Rey, al interesarse por la salud de D. Joaquín Costa». Y yo no acabo de comprender el motivo de semejantes comentarios. ¿En qué se fundan? ¿qué dicen?

No me cabe la menor duda: su fundamento está en que el Rey es el Rey, el primer monárquico de la nación, y en que Costa es un republicano, y en cuanto á lo que dicen también estoy seguro de que se reduce en unos á la censura y en otros al aplauso, pero aplauso y censura acompañados de alguna sorpresa, al ver que el monarca español se interesa por la salud de un tan enemigo de la Monarquía.

Bien; pues insisto en que no me convencen ni el fundamento de los comentarios, ni lo que supongo que en ellos se dice. A mí el mencionado acto de D. Alfonso, me parece tan natural y corriente, que no se me ocurriría dedicarle dos líneas si no viese con sorpresa y asombro que otros lo comentan, como si tuviera algo de extraordinario y sorprendente.

Me sorprendería y merecería por mi parte algunos comentarios, el hecho de que un Rey,—hablemos en general—se interesara porque unos conspiradores revolucionarios obtuvieran éxito completo en sus maquinaciones, el hecho de que el Monarca prestase su apoyo á los que trataran de destronarle. Pero que se interese por la salud de un republicano quo además de eso sea algo digno de que hagamos votos por la salvación de su vida, paréceme asunto de índole muy diversa.

Para el rey no debe haber en la nación que rige ni dinásticos, ni antidinásticos, ni republicanos, ni monárquicos, sino únicamente, súbditos, compatriotas, y, en nuestro caso, españoles. Y cuando peligra la vida de uno de esos súbditos, nada más natural que el interés del rey por la conservación de esa vida, si es que se trata de un súbdito distinguido, que con su saber, con sus estudios, con sus trabajos, dé gloria á la nación. Hablando en general, claro está, que al monarca le debe interesar la vida de todos, absolutamente de todos los ciudadanos; pero sería ridículo pretender que se interesara personalmente por la salud de cuantos la pierden. Ahora, si el enfermo es, no un enfermo vulgar y corriente, sino de los contados que dan brillo y esplendor al pueblo, y por lo tanto á la monarquía, me parece elementalísimo que el rey se interese y en gran manera por la salud de ese enfermo.

¿Es D. Joaquin Costa un ciudadano vulgar, de los que sólo son conocidos por el censo? Nadie lo afirmará. Sin necesidad de caer en las naturales exageraciones que en este caso, como en todos los semejantes, inspira la pasión política, podemos y debemos asegurar, que Costa es uno de los cerebros más cultivados en España, y que sus obras ocupan con perfectísimo derecho, lugar preeminente, no ya solo sobre la de sus correligionarios, sino en la de casi todos los publicistas españoles contemporáneos. Y siendo esto así ¿qué tiene de extraño el interés mostrado por el Rey á que hace referencia el telegrama mencionado?

Pero es que Costa, con sus ideas radicales, con su republicanismo, con sus deseos de acabar con la Monarquía... Y ¿no es más que eso Costa? ¿Puede nadie suponer que el Rey se interese por la salud del ilustre polígrafo, considerado esto única y exclusivamente como republicano revolucionario y enemigo de la Monarquía?

Costa además, á pesar de ser todas esas cosas, es mucho más, es un gran publicista, y no creo exagerar si digo, que se le puede considerar como una gloria nacional. Y en este sentido el Rey debía interesarse por la salud de Costa y hacer votos por su curación, y hasta no vería yo nada de particular, sino algo naturalísimo en que, si fuera necesario, el Monarca se ofreciera para contribuir en lo que estuviese de su parte á la salvación de ese republicano de ese revelucionario, de ese enemigo de la Monarquía.

Lo que hay aquí, es que la política, esa política de bajo nivel contra la que Balmes no se confiaba de escribir pestes y que hoy se halla aún mucho más corrompida que en tiempos del soberano filósofo catalán, nos ha convertido á todos en sectarios. Y gracias á ella, solo nos inspiran admiración é interés los maestros, y descubrimos una traición ó un acto de heroismo en los que se salen de ese molde estrecho, intolerable y absurdo.

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ.

Pbro.

VALDEPEÑERAS

General sentimiento.

Ha causado muy penosa impresión en los muchísimos amigos y en general en todo el mundo, el traslado del ilustradísimo y virtuoso sacerdote, teniente cura en ésta, D. José Jiménez Manzanares, para desempeñar el economato de Carrión de Calatrava.

Por EL PUEBLO MANCHEGO se empezaron á enterar ayer mañana y se preguntaban: ¿pero es verdad?, ¿es cierto que se marcha D. José?

El sentimiento se iba haciendo general á medida que la noticia se extendía; todos recordaban que no hace aún los dos años que tomaba posesión del cargo que hoy deja.

D. José Jiménez, por su sólida ilustración, ameno y muy sencillo trato, supo desde el primer momento, captarse las simpatías y el cariño y aprecio de todos.

Así ha continuado hasta hoy, entregado por completo á las funciones de su ministerio, ajeno por completo y en absoluto apartado de todo aquello que desdice del sagrado carácter del sacerdote.

Por estas relevantes cualidades empezó á ser querido de todos y hoy lamentamos su partida porque con él se

marcha un buen sacerdote, un buen amigo y un cumplido señor, afable y cariñoso siempre.

Dios quiera depararle en Carrión las buenas y numerosas amistades que aquí deja, que no dudamos encontrará.

Pero siempre, donde quiera que vaya, tendrá siempre los votos sinceros de los valdepeñeros.

Sesión del dia 6 de Febrero

También se ha celebrado la ordinaria, con asistencia de doce concejales; se lee y aprueba el acta de la anterior, y se despacha el orden del día con un fárrago de expedientes, solicitudes, etc., etc., y en medio de una calma *chicha*, se levantó la sesión sin que ni un *mosquito* turbara la dulce paz en que aparecía envuelto nuestro concejo. *¡Procedamos in pace!* ¡loado sea Dios!

Bien venido

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro ya antiguo amigo el respetable sacerdote D. Eugenio Zaballo, que ha venido á tomar posesión de la tenencia de esta Parroquia, que deja vacante D. José Jiménez Manzanares.

Sea muy bien venido, á éste su antiguo solar.

A. RÍAS.

Febrero 6 de 1911.

CRÓNICA

¡Horroroso crimen!!

—¿Qué, que es eso?

—Dos muertos y tres heridos.

—¿En donde?

—¿En Pelacaños.

—A ver, vendedor, un número.

—Señorito; ahí va con todos los pormenores y detalles. El Conchitas, ese que ha estado tres veces en presidio y se ha fugado otras tantas.

—Otro número.

—Ahí va.

—Otro.

—Otro.

—Otro.

—¡Horroroso crimen!

—Venga.

—Venga.

—Venga.

—Esperarse que voy por más.

* * *

Un éxito.

El papel impreso se multiplica y se difunde.

¿Por qué?

En él se cuenta, como el Conchitas averiguó al parecer en la taberna, que el tío Patos había vendido la víspera el candeal, y se presume que eso le hizo ver en perspectiva el gran negocio para continuar su vida de vagabundo.

Luego, el Conchitas tomó todas las precauciones. Aprovechándose de un descuido del gañán, hubo de colarse en el pajar, porque la puerta del corral se encontró abierta.

Y pum, cnando el tío Patos soñaba en el empleo de los doblones del candeal, el criminal se puso en funciones, quitando de delante todos los obstáculos que podían oponérsele para llegar al tesoro.

Allí no quedó títere con cabeza.

Hasta un pobre gato que dormía tranquilo junto á los restos de la lumbre, cercano á la alacena donde se guardaba el dinero, fué víctima de las precauciones del bandido.

El pobre tío Patos y su mujer fueron rematados despiadadamente en el lecho.

Sus tres hijos que dromian en habitaciones inmediatas se encontraron maniatados y con heridas gravísimas.

¡Hasta el gato!

Con una circunstancia, que á tiempo de coger el criminal el dinero de la alacena, al parecer se le volcó una alcuza de aceite que allí había, porque se encontró tumbada y el aceite todo esparcido.

Si la cantidad estaba en papel ¿quedarían manchados los billetes? Esto podría ser un vehemente indicio para descubrir con seguridad á los malhechores.

* * *

En la taberna.

—A ver tio Séneca, lea usted el papel, eso del crimen de Pelacaños.

(Como moscas).

—Mira que ese Conchitas es valiente.

—Y si supieras que regalada vida lleva; ¡que cadena de reloj!

—Pues ¡y lo expléndido que es con los pobres! El otro día lo encontré viniendo *pa* casa y me dió un duro.

—Es muy valiente.

—Es un templao.

* * *

En el casino.

—Esto es una novela de Ponson du Terrail; ni Recombale.

A ver una cerilla.

—Sigue.

Pues... (una hora entre lectura y romance).

El espectáculo de un drama de emociones provocado por la audacia del Conchitas.

* * *

Los chicos de una casa particular.

—Yo soy el Conchitas porque soy el más valiente. Tú el tío Patos. Ese la Guardia civil.

—Ya te tengo, ya te tengo.

—Pero, ves, como soy el Conchitas, me escapo.

* * *

Un éxito, el papel impreso se multiplica y se extiende.

—¿Pero no dice como se debe ganar fama y dinero con el estudio y el trabajo.

—Eso aburre á todo el mundo.

—Pues ruede la bola.

J. GIER.

MADRID

Realidades é inexactitudes

Para «El Pueblo Manchego»

Uno de los diarios más leidos de esta corte inserta hoy una carta que lo mismo puede haberse escrito y fechado en Roma que fechado en la Ciudad Eterna y escrita en Madrid. No importa averiguar si es lo primero ó lo segundo, lo que interesa es el fondo de ella, y acerca de él van á versar estas líneas.

Desde luego resulta muy bien informado el autor de la epístola en cuanto á la actitud del Vaticano. Lo que él dice coincide exactamente con lo que ha comunicado á su periódico el corresponsal de *L' Echo de París* hace pocos días. La Santa Sede no negociará con el Gobierno del Sr. Canalejas si la base de la negociación ha de ser la ley del *Candado* Persona de nuestra mayor amistad tiene noticias directas que confirman las anteriores. El Soberano Pontificio no aceptará una ley, que vulnera el régimen concordatorio, que no representa los anhelos de la nación española, ni traduce siquiera las aspiraciones del partido liberal. Si el Sr Canalejas pensó hacer con ella la forzosa al Santo Padre se ha equivocado. Allí y aquí sabemos lo que es una mayoría parlamentaria y una mayoría parlamentaria es, en muchos casos, la negación de la voluntad del país.

Si, pues, el presidente del Consejo insiste en que la Santa Sede acepte como legítimos los actos unilaterales de presentación y aprobación de una ley, el fondo de la cual entra de lleno en la que se llama materia mixta insiste en lo imposible. Roma repetirá «Non possumus» y la voz de Roma será escuchada con docilidad y seguida sin la menor vacilación por todos los católicos La concordia solo puede hallarse retrotrayendo las negociaciones á su punto de partida y procedimiento como si la repetida ley de excepción no existiese. ¿No acepta el Gobierno? Pues suya será la responsabilidad, porque suyo fué el desafuero. Legislar y negociar á un tiempo, no puede ser. Primero el convenio.

Y esta es la gran dificultad del señor Canalejas. De buena gana iría él á Roma por todo para salir del apuro, si yendo él no se enterara nadie, pero como han de saberlo los radicales que le han oido mil veces decir que no pactaría con el Vaticano y le recordarían sus palabras, tiene miedo. Envía allá recados oficiosos, hace protestas, encarga aquí á García Prieto que dé explicaciones á S. E. el Nuncio de Su Santidad, pero ¡que no se enteren los radicales! El que ha sido la consecuencia en persona, no quiere que le acusen ahora de inconsecuente. Siguiendo por ahí vendrá la ruptura.

El autor de la carta á que nos hemos referido al principio supone, y supone bien, que la situación del Gobierno es sumamente difícil, pero que puede fundar algunas esperanzas en las discordias de los católicos. Dicho eso hace algunos años podía pasar, pero dicho en estos instantes revela un gran desconocimiento del estado de cosas en España. Jamás estuvieron más unidos que ahora los católicos españoles, honrándose todos siendo lo que son, bájo común denominación de antiliberales se han juntado para con mayor eficacia por la unificación del esfuerzo, defender los altos intereses de la Iglesia y de la Patria. Hasta hace unos meses, el Gobierno tuvo que luchar con los católicos, sí, pero con los católicos fraccionados, con fuerzas dispersas.

Canalejas los ha unido á todos. Y en este bloque se estrellará, si no retrocede.

MIGUEL PEÑAFLOR.

LOS POETAS

LA TABERNA

Franco á todos el umbral
en la venta del veneno;
¡siempre lleno, siempre lleno
de la taberna el local!

Esta lóbrega mansión
de la embriaguez repugnante,
como el infierno del Dante
necesita una inscripción:

«Ni esperanza ni consuelo
para quien penetre aquí;
sólo puede hallar en mí
deshonor, miseria, duelo.

En cuerpo y alma perdido
está el que á estas puertas llame
el que entra aquí sale imfame,
estúpido, envilecido»

¡Ay de los que el vaso oprimen,
Baco, en tu odiosa caverna!...
¡Pueblo, pueblo, la taberna
es la cárcel y es el crimen!

RODOLFO MENÉNDEZ.

NOTICIAS

Consumos

Durante el mes de Enero pasado, se han recaudado en las Administraciones de Consumos, las siguientes cantidades:

La Cañada, 96'64 pesetas; Campo de Criptana 8.283'62; Valdepeñas, 33.047'08 y en Manzanares el mes de Diciembre se recaudó 4.848'81 pesetas.

Como siempre

Anoche en las esquinas de la calle de los Infantes, hacía las delicias de un numeroso y *respetable público* de chiquillos, un individuo que había tenido la mala fortuna de que la *última copa* pusiera en revolución todas las que anteriormente depositara en su estómago elevando sus vapores al cerebro y haciéndole caer al suelo cuantas veces pretendía dar un paso.

¿Y las autoridades? Sin novedad, en su importante salud.

Novillada en proyecto

Para el domingo de Resurrección varios elementos de la capital proyectan una novillada de convite, en la que serán lidiados por distinguidos *amateurs* que no temen al *hule*, tres hermosos novillos mayores de *seis* meses.

Oportunamente daremos cuenta del programa, todavía en proyecto.

Los alarifes de Almadén

Una Comisión del ramo de Alarifes de las minas de Almadén, ha visitado al infatigable defensor de la clase obrera de las minas, decano de la Prensa periódica de esta provincia, D. Adelaido Bermúdez, que se encuentra en dicho pueblo, del que es natural, y le ha rogado que les represente en la Asociación que van á constituir.

El Sr. Bermúdez les ha manifestado que acepta gustoso la representación de tan digna clase, y fundará en breve un periódico para defenderla, así como á los demás de dichas minas y los intereses generales y de mencionada población.

Debut

El jueves próximo, 9 de los corrientes, debutarán en el teatro Cervantes de esta capital el notable artista *Foliers Oviol* que imitan á maravilla á los artistas nacionales y extranjeros.

Con el trío *Oviol* va la monísima *Muñeca Mecánica*, preciosa niña que ejecuta primorosos bailes de salón y otros varios trabajos.

Visita de Inspección

Se encuentran en esta capital los magistrados del Tribunal Supremo D. Félix Ruiz Cava y D. José Ortega Morejón, girando la visita á esta Audiencia, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Ya procuraremos ponerlos al corriente de sus resultados.

Herradero

Ayer tuvo efecto el acto de herrar el ganado vacuno y caballar que el Excelentísimo señor marqués de Valeriola posee en su hermosa finca «Santa María», en este término municipal.

La operación se realizó con gran orden bajo la acertada dirección del probo é inteligente administrador del citado marqués, D. Daniel Pintor.

Este señor obsequió con una espléndida comida á toda la servidumbre de la casa.

Robo

A las vecinas de Almadén, Carmen Molero y Josefa Muñoz, uno ó varios *cacos* penetraron en la casa de ambas situada en una huerta, y robaron prendas suficientes para cubrir sus *desnudeces* durante varios años.

Los ladrones, (por no perder la costumbre) no han sido habidos.

Visita de inspección

Los magistrados del Supremo, señores Ortega Morejón y Ruz Cara, empezaron ayer á girar la visita de inspección á esta Audiencia provincial y á todas las dependencias judiciales de esta capital.

Por la mañana hicieron una detenida visita á la cárcel, presenciando antes la celebración de un juicio oral y por la tarde continuaron el exámen de causas en tramitación.

Parece ser que la visita se extenderá á algunos juzgados de la provincia.

Nombramientos

Nuestro amantísimo Prelado se ha dignado nombrar: cura-vicario de la parroquia de Villanueva de la Fuente, á D. Franco Nieto y Gallego, y organista-cantor de la parroquia de Manzanares, á D. Jesús Arroyo y Mascaraque.

«La Unión»

Esta simpática sociedad celebrará el próximo domingo una brillante velada, en la que pondrán en escena *El brazo derecho* y *El chiquillo*, de los hermanos Quintero.

La velada terminará con su correspondiente *bailecito*.

Amenazas de muerte

Por amenazar de muerte á su novia Milagro Diaz del Castillo, ha sido detenido en Tomelloso, el joven Francisco Caro Segovia, vecino de Alcázar de San Juan.

En el acto de la detención, le fué ocupada una faca de grandes dimensiones, que en unión del *cariñoso* novio, pasó á disposición del señor juez.

A posesionarse

Se encuentra en esta capital, de paso para Carrión de Calatrava, donde mañana tomará posesión de cura vicario de la parroquia de dicha villa y para la que ha sido nombrado recientemente, el estudioso presbítero D. José Giménez Manzonares.

Junta general

La sociedad «Electro Manchega» ha hecho circular las correspondientes invitaciones á sus accionistas para que asistan á la Junta general que el domingo próximo ha de celebrarse en su domicilio social.

Pesas y medidas

Durante el cuarto trimestre del anterior año, se recaudó en Mestanza 195'51 pesetas por el arriendo del arbitrio municipal de pesas y medidas.

Detención

El guardia municipal núm. 10, Salustiano González, detuvo á un *petit* estafador, que hizo víctima de su maña á un vecino de Torralba.

Se dice

Personas que se tienen por enteradas, aseguran que ha sido destinado en comisión al ministerio de Instrucción Pública el catedrático de este Instituto y diputado provincial, D. José Balcázar y Sabariegos.

Caridad

Ejercerán esta hermosa virtud cuantas personas envíen una limosna, á la calle de San Antón, número 10, donde vive Miguel Rolando, el cual se encuentra imposibilitado para ganar un trozo de pan para sus ocho hijos, que están pereciendo de hambre, pues hace dos meses que se encuentra enfermo.

ECOS DE SOCIEDAD

Bautizo

Pasado mañana se verificará con toda solemnidad la ceremonia de hacer cristiana la preciosa niña de nuestro buen amigo el digno secretario de este Gobierno D. Rafael Ramírez de Arellano.

Serán padrinos el Sr. Gobernador civil de esta provincia y la encantadora Eloisita Cendrero.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. Alejandro Tajuelo, de Fuente el Fresno.

—Se encuentra en esta capital, el rico propietario D. Jesús Noblejas, de Manzanares.

—Ha llegado á esta capital D. Sergio Lis Romero, secretario de la Corporación municipal de Infantes.

—Hoy ha pasado el día en esta capital el señor encargado de la «Electro Manchega», en Torralba de Calatrava.

—El señor cura párroco de Herencia D. Pedro Serrano Cañas, ha pasado el día entre nosotros, evacuando asuntos de importancia para aquella parroquia.

—Después de pasar una temporada en Andújar, su pueblo natal y en Madrid, ha regresado á esta capital, el M. I. Sr. D. Ramón Pérez Bargas.

—También ha regresado de Madrid el señor deán de esta S. I. Prioral el M. I. Sr. D. Santiago Magdalena.

—Hemos tenido el gusto de saludar al joven presbítero de Torralba de Calatrava, D. Antonio G.ª Retamero.

—El notable jurisconsulto D. Eduardo Barriobero se encuentra en ésta, ventilando asuntos profesionales.

—Procedente de Plasencia y Madrid, en el rápido de anoche llegó el Excmo. Sr. Conde de la Cañada.

—Han salido para Elda (Alicante), los distinguidos jóvenes D. Emilio Rico y D. José Vera Maestre.

Centros Oficiales

Obras públicas

SUBASTA.—Por la Dirección general de Obras Públicas, se ha acordado que el día 2 de Marzo próximo, se celebre subasta para el arrendamiento de las obras de los trozos 3.° y 4.° de la carretera de Piedrabuena á Herrera del Duque, figurando como tipo la cantidad de 588.958'41 pesetas.

Por el mismo centro directivo y bajo el tipo de 249.233'39 pesetas, se saca á subasta en el mismo dia el arrendamiento de los trozos 3.° y 4.° de la carretera de Venta de Cárdenas á la estación de Veredas.

—Se han aumentado 56 plazas de peones camineros y 8 de capataces, la plantilla de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Gobierno civil

DENUNCIAS.—La pareja del puesto de la Guardia civil de Alcoba, ha recogido las escopetas que usaban los vecinos Bernardino Pérez Flores y Gabriel Pavón, siendo denunciados al Juzgado municipal de aquella localidad.

También fueron denunciados los vecinos de Valdepeñas y Argamasilla de Calatrava, Victoriano Recio Díaz y Felipe Escobar Valle, respectivamente.

Juzgados

REQUISITORIAS.—El Juzgado de 1.ª Instancia de Almodóvar del Campo, cita á D. Matías García Larroche, vecino de Badajoz, á fin de que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado, para prestar declaración en la causa que se sigue contra Francisco Plá y Juan Mare Ors, por estafa.

—Vicente Ramón López, natural de Garrovillas (Cáceres), de 33 años de edad, soltero, de oficio lampista, y Santiago Moreno Probo, natural de Vélez (Málaga), de 27 años de edad, soltero, sin oficio conocido, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almagro, con el fin de notificarles la penalidad impuesta en causa que se les sigue por estafa.

Ayuntamientos

VACANTE.—Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes, dotada con el sueldo anual de 999'75 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de dicho pueblo, acompañadas de cuantas referencias posean los solicitantes.

LOS QUE MUEREN

A los 21 años de edad, cuando el pájaro de la ilusión ofrecíale toda una vida de optimismos, ha fallecido en Villarrubia de los Ojos el distinguido joven D. Ricardo Sánchez de Milla y Millán, bachiller en Artes y aventajado alumno de la Facultad de Medicina.

Sus afligidos padres, nuestros queridos amigos, D. Vicente y D.ª Paulina, han recibido con tan triste motivo numerosas demostraciones de simpatía y de adhesión, á las que les suplicamos sumen la nuestra muy sincera.

La muerte del malogrado joven, ha producido en Villarrubia de los Ojos general sentimiento, pues la juventud, cuando va unida á la laboriosidad, siempre es objeto de la admiración y del cariño de todos.

Ha fallecido el aventajado estudiante, y tras de él hánse quebrado las ilusiones que acariciaran nuestros buenos amigos los Sres. Sánchez de Milla, cuyo dolor solo puede ser contrarrestado por la resignación cristiana que como buenos católicos profesan.

Descanse en paz el malogrado joven.

—

En Membrilla ha fallecido el presbítero D. José Fernández Mayoralas, persona queridísima y de excelentes dotes personales.

Su entierro dió motivo, en aquel vecindario, á una verdadera manifestación de dolor.

—

También ha rendido su último tributo el virtuoso sacerdote de Villarrubia, D. José María García.

El vecindario se asoció al profundo dolor de la familia del finado, y acompañó á éste á la última morada en nutrida manifestación.

Reciban las atribuladas familias de ambos finados la expresión de nuestro sincero pésame.

Crónica Bursátil

El rumor de nuestra posible intervención en Portugal, que, aunque desmentido en seguida, bastó para poner en tensión al mercado; las noticias relativas á los proyectos de Hacienda, también fantásticos, pero que produjeron su efecto, y, sobre todo, la escasez de dinero, han hecho que la Bolsa siga nerviosa y desconfiada, dominando en ella la tendencia bajista.

La escasez de numerario no ha podido impedir, sin embargo, que el contado muestre constante resistencia á la baja, absorbiendo, no tan sólo la oferta extraordinaria que las ventas de liquidación originaron, siendo vencido al cabo por la desproporción entre aquélla y el dinero disponible.

El interior al contado se ha hecho á 83'95, 84'10, 84'15, 83'05 y 84'05, y á fin del mes, á 84'25, 84'30, 84'70, 84 por 100 y 84'10.

Digno es de notarse que en tanto el interior ha experimentado los efectos que van dichos, háyanse sostenido los otros dos valores de Estado, 4 por 100 y 5 por 100 amortizables, con inconmovible firmeza y aun mejorando 5 céntimos, el nuevo y 15 el antiguo.

La firmeza del 4 por 100 obedece, sin duda, á que, invertida una considerable parte de este valor en fianzas públicas y privadas, no se se realiza con facilidad como el interior, y la del 5 por 100 se explica por la proximidad del cupón que se corta el 15 del corriente.

Las acciones de Tabacos reaccionan contra la exagerada baja que experimentaron la semana anterior, quedando á 340, con mucha firmeza.

Firmísimas se muestran, asimismo, las acciones del Banco de España, cerrando á 454, con ganancia de 3 enteros.

El Hipotecario se sostiene firme á 263; Español de Crédito, á 127; Hispano-Americano, á 148, bajando Río de la Plata á 499, con pérdida de un entero, y Central Mejicano á 511, con pérdida de 4 enteros y con escasísimo negocio.

En cuanto á ferrocarriles, cierran Alicantes á 94,90 y Nortes á 90,60.

Las alcoholeras continúan firmísimas á 102.

Los valores de la Azucarera general siguen muy flojos, quedando á 51 las acciones preferentes, á 16 las ordinarias y á 80,50 las obligaciones.

Altos Hornos han cerrado á 292, con mejora de 2 enteros, continuando firmes, á 314, los Explosivos.

En el cambio internacional ha prevalecido una gran firmeza, quedando los francos á 7,80 y las libras á 27,27.

Del Extranjero

La peste en China

PARÍS.—La peste adquiere en China caracteres aterradores.

Los cadáveres se queman en pilas.

Un bacteriólogo ruso afirma que el bacilo de la epidemia actual difiere del de la peste bubónica.

Se han encargado á Viena grandes cantidades de suero.

El doctor Young, de la misión americana en Pekín, que se encuentra en Chantung, lo prepara con cultivos frescos.

Se ha constituído la Comisión internacional de las potencias con médicos especialistas para intervenir en la epidemia.

Los temores de que la peste se propague á Europa, hacen que se critique la indecisión del Gobierno ruso y su falta de energía en guardar la frontera.

* * *

La Asamblea general de la obra de los Círculos Católicos de obreros en Francia.

El Presidente Sr. Conde de Mun, al convocar esa Asamblea, ha dicho:

«A esta Asamblea convocamos á los miembros de nuestro Secretariado general y de nuestros Comités de París y de provincias, así como á todas las personas que deseen estudiar con nosotros en la intimidad y por una discusión precisa, más que en forma oratoria, una cuestión que los deseos del Papa y del Episcopado, imponen á las conciencias cristianas «la formación de los católicos en las instituciones económicas y sociales.

¿Cómo han de constituirse? ¿Autónomos é independientes ó bien ejercer su influencia en los grupos puramente profesionales?

Tal será el objeto de nuestra investigación.»

Y esa investigación, ¿cuando se hace en España por el Consejo Nacional de las instituciones católico obreras?

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

Auñón y Ferrándiz

El Supremo ha dictado sentencia favorable en el recurso interpuesto por el general Auñón para ocupar la vacante de consejero permanente de dicho Tribunal otorgada al Sr. Ferrándiz.

Dicho Tribunal declara que el señor Auñón debe ocupar la referida vacante.

La crisis

Se insiste en hablar de la crisis, no obstante las negativas del jefe del Gobierno.

En los círculos políticos se asegura que la crisis será planteada antes de la reapertura del Parlamento.

Cesarán en sus cargos los ministros de Hacienda, Estado y tal vez el de Instrucción Pública, Sres. Cobián, García Prieto y Salvador.

Se indica para la cartera de Hacienda, como cosa segura, al Sr. Suárez Inclán.

Canalejas ha negado nuevamente estas noticias.

A pesar de ello nadie ignora que las diferencias en el gobierno son cada vez mayores, y que los Sres. Cobián y García Prieto no están conformes con algunos proyectos del Sr. Canalejas, entre éstos el de la ley de Asociaciones.

La enfermedad del Sr. Cobián pudiera servir de pretexto para el planteamiento de la crisis.

Que está en puerta no cabe dudarlo, digan cuanto quieran los ministeriales.

Así lo afirman algunos políticos que conocen los secretos del enfermizo gabinete.

El Consejo de anoche

En la nota oficiosa del Consejo celebrado anoche en el domicilio del señor Cobián, nada se dice referente al proyecto de ley sobre las Asociaciones religiosas.

Esto hace suponer que el estudio de dicho proyecto será aplazado hasta después de la modificación del ministerio.

Los rumores extraoficiales referentes al disgusto de los Sres. García Prieto y Cobián, es posible que hayan contribuído á este aplazamiento, y que nada se diga en los consejos que se celebren mientras desempeñen los referidos ministros las carteras de Hacienda y Estado.

Todo esto que nosotros hacemos público á título de información, tiene grandes probabilidades de exactitud, pues se repite en todas partes como tema obligado entre los que se dedican á la política ó á la información de la Prensa.

Pronto hemos de conocer la verdad.

La crisis obrera

Para hacer frente á la crisis obrera que se padece en algunas provincias, el Gobierno solicitará de las Cortes un crédito extraordinario de 300.000 pesetas.

Dicha cantidad será destinada por el señor ministro de Fomento, á su proyecto de Obras públicas.

Las elecciones provinciales

El Gobierno acordó en el Consejo celebrado anoche que el ministro de la Gobernación envíe instrucciones concretas á los gobernadores de provincias para que se atengan á ellas en las próximas elecciones provinciales.

Los candidatos que solicitan ser encasillados abundan cada día más, y ya son la pesadilla del Gobierno.

Todos los amigos de los ministros se creen con derecho al encasillado, y como no es posible complacer á tan grande número, los disgustos amenazan con trastornar la paz del ministerio.

Provincias

Para los náufragos

BARCELONA.— Varias Sociedades, acompañadas de las bandas de música, recorrieron las calles en demanda de socorros para las viudas é hijos de los náufragos.

Los estudiantes hicieron ignal.

Los comerciantes han abierto la suscripción.

Para una asamblea. Procesado

Ayer se efectuaron en los diez distritos de Barcelona elecciones á fin de elegir representantes para la Asamblea Unión Federal nacionalista republicana.

Asegúrase que el director del periódico *La Ciudadanía* de Gerona ha sido procesado por la ley de jurisdicciones á consecuencia de la publicación de un artículo publicado en Madrid, no denunciado.

En el Círculo Artístico se ha dado vino en honor de Rusiñol por su regreso de América.

La juventud conservadora. Trabajos preparatorios

ZARAGOZA.—La juventud conservadora ha acordado publicar un periódico semanal, para el que proponen recaudar dinero de los más caracterizados.

Los republicanos y conservadores han empezado los trabajos preparatorios para la designación de candidatos en las próximas elecciones provinciales.

Los federales no presentan ningún candidato.

Los remolacheros

Los remolacheros de todos los barrios de Zaragoza y pueblos próximos han tomado el acuerdo unánime de protestar contra la Sociedad general Azucarera, por faltar á las bases que fijan en cuarenta pesetas el precio de la tonelada.

Por falsificación

GRANADA.—En la Audiencia provincial ha terminado la última sesión de la causa instruida contra varios procesados de ésta, acusados del delito de falsificación.

Más víctimas del temporal

VALENCIA.—En las plazas próximas han aparecido cinco cadáveres más, pertenecientes á la tripulación del vapor *Avanto*.

En vista de que el temporal ha desaparecido, las barcas han salido á la pesca de bou.

Camino de la solución

ZARAGOZA.—La huelga de obreros tragineros hállase en vías de solución.

El alcalde, según manisfesté ayer, ha prometido no hacer cumplir el bando que motivó la huelga.

Obreros agresivos

Un grupo de marineros huelguistas agredió á dos squirols, hiriéndoles de gravedad.

Los heridos han ingresado en el Hospital.

Arzobispo enfermo

SEVILLA.—Se encuentra enfermo de algún cuidado el arzobispo Sr. Almaraz.

Otra huelga

FERROL.—Los remachadores bilbaínos se han declarado en huelga por haber sido despedidos del trabajo dos de sus compañeros que el sábado no acudieron á los talleres.

Se teme que se hagan solidarios los demás obreros del arsenal.

Accidente del trabajo

BILBAO.—En la mina «Primitiva» se hundió parte de una galería, quedando sepultados entre los escombros unos cuantos obreros.

Uno de ellos quedó muerto en el mismo instante de ocurrir la catástrofe, y otros han sido extraídos con graves heridas.

El gobernador ha ordenado que se practique en la mina una visita de inspección, para exigir responsabilidades.

Llámase el obrero muerto Manuel del Río.

Se trabaja activamente por si hubiera entre los escombros algún otro minero.

Voto de censura

LOGROÑO.—En la sesión que ayer celebró este Ayuntamiento se promovieron frecuentes y ruidosos incidentes.

La minoría republicana propuso un voto de censura para el alcalde señor Iñiguez, y fué acordado.

Alcalde herido

En un pueblecillo próximo á esta capital ha sido herido el alcalde del mismo Salvador Ruiz.

Contra un acuerdo

HUELVA.—La comisión de defensa de intereses locales ha acordado celebrar una manifestación contra el acuerdo del Gobierno en pró del trazado del nuevo ferrocarril á Sevilla.

Condenados á muerte

MALAGA.—En la vista de la causa, instruída con motivo de la explosión de dinamita ocurrida en Torrox en 1908, han sido condenados á muerte Antonio Coronado y José Planal, y á distintas penas otros individuos complicados en dicho atentado.

El alcalde D. Isidoro Navas, víctima de aquella explosión resultó herido, y como consecuencia de las heridas fué preciso amputarle ambos brazos.

Contra Soriano

AGUILAR.—El alcalde de esta ciudad ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, d ndole cuenta de haberse visto precisado á impedir por medio de la fuerza pública un mitin que pretendía celebrar el Sr. Soriano, burlando la ley.

Para la celebración de dicho mitin no se habían cumplido los requisitos legales, y no obstante el Sr. Soriano se obstinó en celebrarlo amparado en la inmunidad parlamentaria.

Se lamenta el alcalde de Aguilar que sean los más obligados á velar por el respeto á la ley, quienes pretenden hacer mangas y capirotes de la misma.

¿Otra vez los moros?

MELILLA.—Telegrafía el gobernador militar de la plaza que el incidente ocurrido ayer cerca de una de nuestras posesiones carece de importancia.

El hecho ocurrió como sigue:

Un contratista de las obras del ferrocarril caminaba por las proximidades de Nador y fué tiroteado por algunos moros.

El contratista hizo fuego sobre los agresores que desaparecieron, huyendo á la carrera, no sin antes haber herido al referido contratista llamado Vicente López García.

Su estado es de alguna gravedad.

Al cerrar

Madrid 17 á las 16'30

Condecoraciones

El Sr. Canalejas ha presentado á la firma del rey varios decretos, concediendo el Toisón de Oro al marqués de la Torrecilla, duque de Tamames y conde de Tejada de Valdosera.

Un banquete

Después de celebrar el próximo consejo de ministros anunciado para el jueves, los ministros se reunirán en fraternal banquete para conmemorar el primer aniversario de su subida al poder.

Preparando el triunfo

Hoy han visitado al jefe del Gobierno varios gobernadores de provincias, llamados con urgencia para que reciban instrucciones referentes á la próxima lucha electoral.

Donativo de la reina

La augusta soberana ha enviado al gobernador de la ciudad condal mil pesetas para que las distribuya entre las viudad é hijos de los náufragos, víctimas de los últimos temporales.

Conferenciando

Con el ministro de Estado ha conferenciado extensamente el Sr. Canalejas.

Ignoramos los extremos objeto de su conversación.

Galdós disgustado

El autor de los *Episodios Nacionales* muéstrase disgustadísimo por los ataques que le dirigen los republicanos.

Parece comprobarse que cada vez disminuye más la venta de las obras del insigne novelista.

Atribúyese á sus andanzas en el republicanismo.

La reina condecorada

Ha sido otorgada á S. M. la reina doña Victoria Eugenia, la gran cruz de Beneficencia.

P. E.

Crónicas barcelonesas

Para «El Pueblo Manchego»

Solución de las huelgas. La crisis obrera

Los dos últimos y más recientes conflictos obreros aquí debatidos están *oficialmente* solucionados. No hay ya huelga de descargadores del puerto; el paro de carreteros no existe ya. A la vista del ciudadano que recorre la urbe, ofrece ésta el aspecto de su grandioso movimiento fabril, industrial y mercantil ordinario y que constituyen la característica barcelonesa. Sin embargo, á los ojos del cronista ese mismo aspecto es muy distinto del habitual. Se trabaja, es cierto, pero se vaga tanto como se trabaja. Y ahí es donde advierte el peligro y donde ha de hacer á fuer de imparcial y sincero una distinción entre el término *oficial* de los conflictos y el término efectivo.

Mientras la crisis obrera esté aquí tan latente como en los actuales momentos, en tanto equivalgan los millares de brazos laborantes á los que se encuentran en forzoso paro, bastará el más pequeño incidente para que surjan, no ya los conflictos solucionados, sino otros más graves, como lo son todos aquellos á los que empuja el hambre, que, como necesidad imperiosa, ofusca y no razona. Al parecer, gobierno y autoridades locales también lo advierten así y de evitarlo se preocupan. ¿Cómo? Arbitrando unas pésetas—que se trate de cientos ó de miles no hace al caso—para promover obras públicas en la que los braceros encuentren la ocupación que buscan. Eso en realidad es algo, ¡pero es tan poco en comparación á la magnitud de la crisis!

Esta no puede remediarla por mucho que de él se haga y aún por mucho que pudiera dar de sí, lo mengnado del presupuesto del Estado para obras públicas, ni lo escaso de los presupuestos provinciales y municipales á las mismas dedicados.

Todos estos medios acumulados conjurarán un conflicto inminente pero no lo solucionará en definitiva.

Para comprenderlo así hay que estudiar el mal en su origen. Y en ese mal, todos, gobiernos y políticos, ciudadanos y forasteros, propios y extraños tenemos participación. Entre todos hemos hecho de aquella hermosa Barcelona, perla de España y orgullo de Cataluña, la actual ciudad fuertemente agitada por continuas conmociones de carácter sectario, social y político que la empujan por una pendiente bien opuesta al camino que había emprendido de engrandecimiento y señorío.

Estudiar, pues, las causas de ese mal para señalarlas el remedio, ha de servir de base á estas crónicas que hoy inauguro y el objetivo de las mismas no es otro que exponer á los lectores las verdaderas palpitaciones de la vida barcelonesa, ya que solamente del exacto conocimiento de ellas es de donde puede deducirse el estudio prealudido.

La vida ciudadana es aquí, y á pesar de todo, muy intensiva, más intensiva tal vez que en parte alguna de España, así en el orden político como en el religioso y en el social. En sus latidos he de inspirar mi pluma. Examinadlos todos con cariño; atendedlos en lo que se merezcan; rechazadlos en lo malo y aprovechad lo bueno que dén de sí y todos contribuiremos al resurgimiento de esta urbe tan castigada como digna de mejores dias.

Y los suyos prósperos ó adversos, habéis de advertir que lo serán para la Patria y el porvenir de nuestra querida España de la que es y se gloria en serlo —nunca lo creáis si algo en contrario os dicen—parte integrante é importantísima con sus demás regiones hermanas compenetradas en un sentimiento común de amor y común sentir.

PASCUAL DE ZULUETA.

Barcelona-4-2-911.

Medicina casera

Picaduras de espinas y alfileres

Se comprime en seguida la herida para provocar la salida de un poco de sangre, lo cual, si es preciso, se favorece sumergiendo la parte dañada en agua tibia; después se cubre con un pedazo de tela mojado en agua fresca. Como es natural, si la espina ha quedado en la herida, es necesario extraerla en seguida practicando para ello en caso necesario una pequeña incisión; la presencia de un cuerpo extraño dentro de la carne, además de ser dolorosa, acabaría provocando la formación de pus, y la curación podría requerir entonces un tiempo mucho más largo.

Cuando se manifiesten en un dedo pinchado, síntomas de mayor gravedad que un simple dolor local, se puede temer la formación de un panadizo, y por consiguiente, es preciso acudir al médico para que intervenga en tiempo oportuno.

Contra los cólicos intestinales

El descanso en la cama boca abajo consuela mucho al paciente. Se suministra láudano por la boca, en dósis de tres á cinco gotas en una cucharada de agua azucarada ó en una taza de camomila. El láudano puede perjudicar á los niños. Será prudente no usarlo sin prescripción facultativa.

La sed se puede calmar con hielo en pedacitos ó con bebidas ligeramente aciduladas.

Se aplican compresas en el vientre, muy frías ó muy calientes.

Hombre muerto

En el kilómetro 10, de la carretera que desde Solana conduce á Manzanares, el vecino de Membrilla, Fernando Carrasco, se encontró el cadáver de un hombre.

Dada cuenta al Juzgado de Instrucción, éste ordenó el levantamiento del cadáver, resultando de la identificación practicada, que el muerto era el peón caminero Agustín Abundio Arroyo, de 58 años de edad, casado, natural de Manzanares.

Parece ser que se dirigía al trabajo montado en una burra de su propiedad, y al llegar á dicho kilómetro 10, se espantó el animal, arrojando al suelo el ginete.

El Agustín murió en el acto por efecto de la caída.

El domingo circularon rumores por esta capital de que el peón caminero había sido asesinado en Manzanares, pero según los datos oficiales tomados del Gobierno civil, y por el telegrama de nuestro corresponsal en Manzanares, el hecho ha ocurrido tal y como lo dejamos consignado.

NUESTRO CALENDARIO

FEBRERO
8
Miércoles

(Santos de mañana).—San Juan de Mata fr., Lucio y Ciriaco mártires, Pedro obispo y Esétban abad.

—

El oficio y misa es de San Juan de Mata, con rito doble, color blanco.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral. Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las nueve y cuarto, después de tercia, Misa conventual.

Parroquia de Santa María, (Iglesia de la Merced), misas rezadas desde las siete hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres y media á cinco y media, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cuatro y media.

Parroquia de San Pedro. Misas rezadas desde las siete á ocho y media.

Por la tarde al anochecer, santo rosario con exposición del Santísimo.

Parroquia de Santiago. Misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Iglesia del Corazón de María. Misas rezadas desde las seis á las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia. Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

DIPUTACION

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Como ya tuvimos el gusto de participar á nuestros lectores, el resultado de la subasta celebrada el día 30 del mes próximo pasado por esta Corporación para el arriendo del contingente provincial, fué negativo.

En su consecuencia el señor gobernador civil D. Purificación Cora, se ha servido convocar á la Excma. Diputación para celebrar sesión extraordinaria, con objeto de que acuerde lo que estime procedente, sobre el citado arriendo.

Dicha sesión extraordinaria, tendrá lugar el día 15 á las doce de su mañana, en el salón de sesiones de su casa Palacio.

LA "GACETA,,

Día 6

La de hoy contiene, además de los Reales decretos de la Presidencia, Gobernación y Fomento, de que en otro lugar damos cuenta, las siguientes resoluciones:

Ministerio de Fomento.—Real decreto disponiendo que al ministro de Fomento sustituya en la presidencia del Consejo Superior de Fomento en pleno el presidente de la Comisión ejecutiva.

—Otro autorizando al ministro de este departamento para destinar temporalmente á la Jefatura de la división hidráulica del Sur de España un ingeniero subalterno, un ayudante y un sobrestante de los que se hallan afectos á otros servicios de Obras públicas.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Reglamento pa-

ra la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Consejo de Estado.—Presidencia.—Escalafón del Cuerpo de Oficiales letrados del Consejo de Estado y del de escribientes del mismo alto Cuerpo.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno** Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en **sonrosados** y fuertes con solo el uso de dos fraseos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

6 de Febrero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'10
» » Fin corriente	00'00
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	92'75
» 5 por 100	00'00
Cédulas hipotecarias 4 100	00'00
Banco de España	453'00
Banco Hipotecario	262'00
Banco de Castilla	00'00
Banco Español de Crédito	125'00
Banco Hispano Americano	496'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Explosivos	000'00
Azucarera Preferentes	344'00
» Ordinarias	000'00
» Obligaciones	51'00
Nortes	00'00
Francos: París, vista	80'00
Libras: Londres, vista	9 '40
ULTIMOS CAMBIOS	7'15
Interior Fin corriente	27'81
» Fin próximo	00'00
Bolsa de Barcelona	
Interior	00,00
Alicantes	00 00
Francos	0 00

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

ZOTAL

DE BURGOYNE (Londres)

(REGISTRADO)

Gran desinfectante para habitaciones, ropas de enfermos, cuadras, urinarios, etc.

Cura rápida de la glosopeda, sarna, roña y otras enfermedades del ganado en general. El «ZOTAL» destruye los mosquitos, pulgas y los insectos de los árboles.

Muy recomendado contra las enfermedades infecciosas.

De venta en drogrerías y Farmacias **á pesetas 2,50 el kilo.**

DEPOSITO: JOSÉ TEJERA: SEVILLA

Enrique Olmos Calvet

29 MATA, 29

ALMACENES DE MUEBLES

Ciudad Real

Abiertos nuevamente los importantes y acreditados almacenes de muebles de todas clases, así de lujo como ordinarios, el público encontrará en esta casa todo cuanto desee en el ramo mencionado, cotizando los artículos á precios no conocidos.

Para convencerse de ello, el dueño invita al público á que visite el establecimiento.

Calle de la Mata núm 29.

En la acreditada Librería de Carlos Pérez se ha puesto á la venta la novela

El Sacrificio

escrita por ISAAC ANTONINO; á dos pesetas ejemplar.

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso y;

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.



CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc.*, por el

UNGÜENTO ROJO MERÉ

de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito. — *En todas Farmacias*, ó también á Pts. 3.50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian.

FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *64.231'13.*

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, **CÉSAR PADRÓS CALVO**, Mata, 18.

Clínica Especial de Ginecología

(Matriz)

Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla.—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.— Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 2**

Dirección y despacho de consultas: **Durán, 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

FABRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS POBRE

DE

Marto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos

CEMENTOS PORTLAND

"AYALA"

y Cales Hidráulicas artificiales

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del f. c. de Ciudad Real á Badajoz.

Correspondencia.—**José Ayala y López.**—Cañada de Calatrava.

Telegramas.—**AYALA** Idem.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran arcillas eminentemente refractarias.

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

Sulfato de amoniaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada

PIO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca

CASAS EN..... { **MADRID:** Doctor Mata, 1. / **LOGROÑO:** Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pidase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

Talleres y Fundición
"Calatrava,,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:
Talleres «CALATRAVA»
PUERTOLLANO

CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES
"BARRENENGOA,,
Calatrava, 7 CIUDAD REAL

La Estrella

Sociedad Anónima de seguros
MADRID
Capital: Pesetas 10.000.000
Garantía depositada:
Pesetas 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios de cosechas.
EN EL RAMO DE VIDAS TRABAJA
CON PÓLIZAS LIBERALES.

Subdirector en esta provincia:
RUIS MUÑOZ
TOLEDO, 44.—Ciudad Real

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almaría para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA

Saldrá de Almeria el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida à la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el dia 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Motores de Gas Pobre "Paxman"

sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomóviles semi Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acero-tubulares. PAXMAN.

Correas y accesorios.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Bombas de embolo á brazo malacate y motor

BOMBAS centrífugas helizoidales CHERRY las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

FABRICA DE AGUARDIENTES
Y
ANISADOS FINOS
DE
AGAPITO BALMASEDA Y LÓPEZ

Primer premio en la Exposición regional de Ciudad Real y medalla de oro en la Franco Española de Zaragoza

De venta en los principales establecimientos de la provincia y para pedidos de importancia, en la fábrica de

MALAGON.—(C. Real).

¡GRAN REGALO!

Solo para los lectores de **El Pueblo Manchego**

10.000 Ampliaciones Artísticas al carbón casi de balde

¿Desea V. poseer una *Ampliación Artística al carbón* muy barata, finamente hecha y de un parecido exacto? Pues mande una fotografía acompañada del presente *Cupón* á J. Martínez y Compañía y en muy breve plazo le será por nosotros ejecutado un magnífico *retrato al carbón* de 50 por 64 centímetros, ó sea de tamaño natural.

La práctica de más de veinte años hace que nuestras *Artísticas ampliaciones al carbón* no encuentren competencia posible.

Si las encargais hoy acompañadas del presente *cupón* solo os cuestan á 5 *pesetas*.

No cobramos nada adelantado.

Dirigirse á *J. Martínez y Compañía;* Refugio, 36.

Rogamos á V. escriba con letra bien clara

Nombre y apellido............................*profesión*
............*calle*............................*núm*............*pueblo*
............*provincia*............................

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89 **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

Purgante sin rival

EL FAVORITO

caja 0'25 0'25 caja

Inofensivo y agradable

Pedirlo en Farmacias y Droguerías.